

**SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN CERETÉ 110 KV EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.**

En Bogotá D.C., siendo las 3:00 p.m. del día diez (10) de diciembre de dos mil quince (2015), y de conformidad con lo señalado en el numeral 7.1.2 de los Documentos de Selección del Inversionista STR (DSI), el Presidente de la Audiencia procede a reanudar la misma y, en presencia del doctor **GIOVANNY ALBERTO BUILES ARANGO** Representante Legal del **CONSORCIO INTERCONEXIÓN LATINOAMERICA**, se da lectura al Acta de Evaluación del Sobre No. 1, en la cual el Comité Evaluador declara "conforme" el presentado por el **CONSORCIO INTERCONEXIÓN LATINOAMERICA**, según se detalla en el cuadro de calificación anexo al Acta de Evaluación.

Se realizó entrega de una copia de la mencionada Acta de Evaluación del Sobre No. 1 al Proponente, para que formulara observaciones de considerarlo necesario. Al respecto, no se presentaron observaciones.

Acto seguido, según lo señalado en el numeral 7.1.3 de los DSI, y luego de verificar los sellos de la urna, se procede a dar apertura del Sobre No. 2 del único Proponente y a realizar la correspondiente evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 7.2, encontrando el siguiente valor presente del Ingreso Anual Esperado (IAE), calculado con la tasa de descuento fijada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG para el efecto:

Proponente	Valor Presente del IAE (Pesos constantes de diciembre 31 de 2014)
CONSORCIO INTERCONEXIÓN LATINOAMERICA	58.639.879.827,72

La UPME indica que, al existir una única Propuesta válida para la presente Convocatoria Pública, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.2 de los DSI, terminada la Audiencia se hará público, a través de la página WEB, el Valor Presente de la Propuesta Económica del **CONSORCIO INTERCONEXIÓN LATINOAMERICA** para que quien esté interesado pueda formular una Contrapropuesta o Contraoferta Económica, siguiendo el procedimiento descrito en el citado numeral de los DSI. Se citan algunos apartes de los DSI:

*"Cuando haya una única Propuesta válida, la UPME, a través de la página WEB, hará público el Valor Presente de la Propuesta Económica; al quinto (5°) Día hábil,*

95

*otros Interesados podrán presentar Contrapropuestas o Contraofertas Económicas con valores menores al de la Propuesta Económica publicada. La Contrapropuesta o Contraoferta Económica de menor valor que cumpla con los requisitos exigidos se publicará en la WEB de la UPME y será informada al único Proponente el mismo día, quien deberá manifestar a la UPME, dentro de los cinco (5) Días hábiles siguientes, si acepta ejecutar el proyecto por el valor presentado en la Contrapropuesta o Contraoferta Económica y en este caso se le adjudicará el proyecto; si el Proponente no acepta, el proyecto será adjudicado al interesado que presentó la Contrapropuesta o Contraoferta (Contraofertante). Si no se presentan Contrapropuestas o Contraofertas válidas, el proyecto será adjudicado al Proponente de la única oferta válida”.*

*“Para presentar Contrapropuestas o Contraofertas, es necesario haber adquirido o adquirir los Documentos de Selección del Inversionista elaborados para el Proyecto y entregar la Contrapropuesta o Contraoferta bajo los mismos criterios y exigencias documentales de la Propuesta según se indica en los numerales 6 y 7 de los presentes DSI”.*

*“La apertura de las Contrapropuestas o Contraofertas se realizará en Audiencia Pública al igual que el acto de adjudicación y se surtirán los mismos procedimientos que para las Propuestas”.*

En caso de no presentarse Contrapropuestas o en caso de que las presentadas no sean válidas, la adjudicación se realizará el mismo día de presentación de Contrapropuestas.

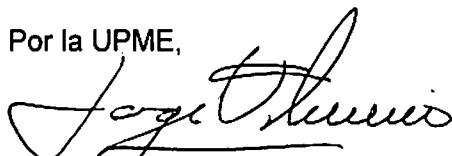
Para constancia se firma la presente Acta de la Convocatoria UPME STR 17-2015, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015) por quienes intervinieron, en la sede de la UPME en Bogotá D.C., siendo las 03:19 p.m.

El Proponente,



**GIOVANNY ALBERTO BUILES ARANGO**  
CONSORCIO INTERCONEXIÓN LATINOAMERICA

Por la UPME,



**JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN**  
DIRECTOR GENERAL



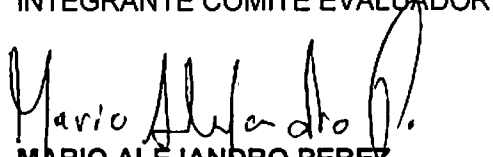
**JUAN CAMILO BEJARANO BEJARANO**  
SECRETARIO GENERAL

  
**MARIA CRISTINA LOZANO**  
ASESORA JURIDICA

  
**ALVARO GOMEZ RUIZ**  
PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

  
**RUBIELA DEL CARMEN GAMBOA**  
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

  
**CARMEN ANDREA ROJAS C**  
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

  
**MARIO ALEJANDRO PEREZ**  
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

TDR: 150 – 41 – 1 UPME STR 17-2015 Cereté 110 kV.

Nota: Forma parte integral de la presente Acta de Continuación de Audiencia, la lista de asistencia que se adjunta.

915.



# LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Audiencia continuación UPRIMESTRE 17-2015  
 LUGAR: Sala de Juntas UPME  
 FECHA: 10-12-2015  
 HORA: 3:00 P.m.

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
León Osorio	Ing. Alidas	GT	la.osorio@ingenieros.com	300300003	
Isabel Restrepo	Sydelta SAS	Administradora	i.restrepo@sydelta.com	3206972554	Isabel RPO
GIOVANNY BUILES	INGENIA S.A.	GERENTE	gabui@ingenia.com	3108431402	
Isabel Restrepo	UPME	Asesora	maria.lopez@upme.gov.co	7720601	
Mario Paredes	UPME	Profesional	mario.paredes@upme.gov.co	7220601	
Pubela Gamboa	UPME	Profesional	pubela.gamboa@upme.gov.co	2220601	
Andrea Rojas	UPME	Prof. Especializado	andrea.rojas@upme.gov.co	2220601	Andrea Rojas
Alvaro Gomez	UPME	Prof. Esp.	alvaro.gomez@upme.gov.co	2220601	
Juan Gabriel Guzmán	U.P. e.M.S.	Secretario General	juan.guzman@upme.gov.co	2220601 ext.111	
Jorge Valencia	UPME	Director	jorge.valencia@upme.gov.co	Ext. 101	ARG